

CEU

Biblioteca

Universidad Cardenal Herrera

ABRIL STOFFELS, Ruth, "Democracia en crisis", en *Levante*, 03-10-2014, p. 33.

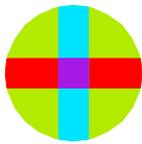
Democracia en crisis

La semana pasada, el presidente del Gobierno de España, **Mariano Rajoy**, decidió retirar el anteproyecto de reforma de la ley del aborto ante el estupor de unos y otros. El efecto que se ha producido en la opinión pública y los medios de comunicación ha sido sorprendente; los medios llamados coloquialmente *afines* han criticado fuertemente su decisión, mientras que aquellos que se consideran oposición la han alabado. Independientemente de si la ley era buena o mala, lo cierto es que esta decisión política nos hace patente lo que muchos sabíamos antes: no es que la democracia representativa como tal esté en crisis, lo que está en crisis es la utilización que de la misma hacen los partidos políticos.

Dos cuestiones al respecto. En primer lugar, que las decisiones políticas se deben adoptar en función de la ideología que se plantea a la población. Esto es, el programa electoral es un instrumento que sirve a los ciudadanos para saber las propuestas de acción, las bases sobre las que se fundamentaría, en su caso, la acción de gobierno, y medidas concretas que lo representan. Es cierto que este programa no tiene fuerza jurídica, pero sí la tiene moral.

En segundo lugar, no se legisla para obtener votos, sino porque se tiene el apoyo de los votos, de la ciudadanía. Una medida que mira más a los votantes que se pierden o que se ganan y no al bienestar de la sociedad española, es una medida que no tiene legitimidad política ni base ética.

La democracia representativa no implica que el Gobierno vele por los intereses de quienes les votan. No se trata de beneficiar a los votantes (o futuros votantes) en detrimento del resto de la población, sino de hacer políticas públicas a favor de toda la sociedad (votantes y opositores) conforme a los valores que se les han propuesto en el programa electoral y durante el periodo de campaña.



CEU

Biblioteca

Universidad Cardenal Herrera

Por todo ello, me parece totalmente desafortunada en cuanto a manifestación de democracia representativa la retirada del anteproyecto de reforma de la ley del aborto por parte del Gobierno. Es una medida totalmente populista que quiere captar el voto de un electorado que no le podría perdonar la puesta en vigor de esta ley, confiando en que el electorado al que ha traicionado no encuentre otro partido mejor al que votar (mal menor).

En todo caso, o antes o ahora, Mariano Rajoy no defendía los intereses de toda la sociedad, sino sólo los de sus votantes. Una ley del calado que se pretendía votar y con el trasfondo ético y moral como es el vinculado a la protección de la familia, a los derechos del no nacido y al reconocimiento de la igualdad de la mujer y los límites de la propiedad del propio cuerpo, no puede lanzarse o retirarse porque el electorado lo pide. Deben ser convicciones más profundas y una visión de Estado a corto, medio y largo plazo lo que impulsen este tipo de medidas.

Si los objetivos son otros, es que no se entiende lo que es la democracia representativa, que se quiere comprar el voto del ciudadano con medidas que le gusten o le beneficien. Y que, al fin y al cabo, hay una crisis entre los políticos españoles: no saben lo que es la democracia representativa.